



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO N° _____

HUALAÑÉ,

N° 1209

27 JUN. 2018

**ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Público, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud 2018.
- c) Solicitud N°05 de fecha 07.06.2018 y Oficio 130 de fecha 08.06.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N° 358 del 19.06.2018, en Sesión Ordinaria N°23 del 18.06.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-11-999-000-000	OTROS (LABORATORIOS BASICOS HOLTER,ETC.)	4.150.000
	Total \$	4.150.000

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	0
215-21-01-004-006-001	VIATICOS DE FAENA	1.300.000
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	0
215-21-02-004-006-001	VIATICOS DE FAENA	1.300.000
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.400.000
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS.	150.000
	Total \$	4.150.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL.

LUIS A. FLORES CARERA
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- I. Municipalidad Hualañé
- Archivo Finanzas
- Archivo Correlativo

CPL/ ARB/ LFC/ AUF/ VBA/ mdv